

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CALENDARIO

Al mediar el primer Marzo del siglo XX nos parece que cabe formar juicio acerca de la situación de los asuntos de mayor interés.

El cambio de política trae consigo, dado nuestro régimen nacional, el reemplazo de los Cuerpos colegisladores, coincidiendo también el de Concejos provinciales y municipales en la mitad ó más de sus miembros.

Para Junio, todos esos organismos funcionarán bajo la dirección de Sagasta-Moret, verbo de las doctrinas liberales monárquicas.

Las Cortes han de comenzar la tarea con debates políticos, después de constituidas la mesa presidencial, Comisiones especiales, etc., etc. El mensaje de la Corona, leído solemnemente con todas las etiquetas de regios rituales, se discutirá en kilométricos discursos hasta que una nutrida mayoría ministerial eleve otro mensaje contestando, dentro de los mayores respetos y adhesiones, al del Trono.

Cuando los calores del estío se inicien, el ministro de Hacienda presentará los planes económicos para el segundo año de la centuria, primero del reinado del adolescente monarca que ahora se encuentra en la augusta tutela maternal.

Y los planes, ó sea el Presupuesto con sus proyectos complementarios, pasarán al estudio de una Comisión compuesta en su mayoría de diputados adictos, aun cuando también habrá algunos de minorías según los pactos del *modus vivendi* parlamentario.

Llegarán las imperiosas vacaciones veraniegas; la Corte ansiando brisas de los mares, las Cortes queriendo también descansar en siestas estivales, los ministros y funcionarios de plana mayor con análogos deseos.

Para los rectores del Estado y magnates de la fortuna huelga general; quedando el trabajo y penurias para el país tributario á quien atosigan numerosos agentes del fisco durante todo el año, sin vacaciones. La masa que pecha se resigna, enterándose cómo y donde se recrean los señores cofrades de nóminas presupuestivas. Para las prostrimerías del otoño esos próceres irán retornando al Parlamento ó á los confortantes sillones de oficinas ministeriales.

Se aproximará Enero de 1902, siendo entonces urgente, forzoso, legalizar la situación económica para

cobrar y pagar, amén de dejar expedita la prerrogativa regia. El Poder ejecutivo reúne las mesnadas para evitar conflictos, buscando fórmulas conciliatorias, asambleas extraordinarias, autorizaciones omnímodas, votos de confianza, dictaduras, si es preciso, velos á las leyes fundamentales con mordaza á la prensa fiscalizadora... Y aquí no ha pasado nada, Sagasta-Moret imitará á Villaverde-Silvela. Una nube de decretos para mudanza de personal, de Cortes y de otros organismos, á la vez que algunos nuevos créditos para obligaciones de carácter más ó menos legal y de necesidad justificada ó sin justificar.

Esto sin perjuicio de que sobrevengan disidencias en el seno del ministerio, ocasionando crisis total ó parcial, aparte de imprevistos sucesos infaustos, tan frecuentes en esta desventurada España.

Quisiéramos que los horizontes se despejaran, siendo como somos siempre, partidarios de la estabilidad de los gobiernos, cuando estos no conculquen la leyes, pues si necesitan reforma en bien de los gobernados, no es tarea difícil lograrla si á los legisladores se les dá tiempo para estudiar.

Pero con cuatro distintos Parla-mentos en un quinquenio no hay posibilidad de sanear el régimen del Estado, cuyos organismos sociales están resentidos, padeciendo enfermedades crónicas sin encontrar médicos que sepan curarlas, pues lo mismo los de ayer que los de hoy, resultan doctores desacreditados. Y si alguno parece deseoso de acertar en el método curativo, sucumbe ante las opiniones de los otros, cuya ciencia consiste en aplicar los emplastos confeccionados en la farmacia política que esté en moda.

PRIMERAS DECLARACIONES DEL SR. URZÁIZ

He aquí lo que el nuevo ministro de Hacienda ha manifestado á *El Liberal*.

«Nada puedo decir todavía respecto á mis propósitos. De lo único que puedo hablar en este momento es de mis preocupaciones, que son muchas.

»Tres son las cuestiones que principalmente embargan mi atención desde que he jurado el cargo de ministro de Hacienda: estado de la circulación monetaria, ó sea el cambio con el extranjero; régimen arancelario, y dificultades que para el desarrollo de la riqueza general del país puedan originarse de la dureza en algunos impuestos.

»A resolver estos problemas en forma benéfica para la Hacienda y para el país, dedicaré desde el primer momento todos los esfuerzos de mi voluntad y de mi inteligencia.

»La cuestión de presupuestos la juzgo yo con un criterio muy distinto de como es apreciada generalmente.

»Yo subordino el presupuesto de gastos á la reorganización de los servicios, de manera que el primero sea el resultado de los segundos.

»Considero que no se debe decir: Voy á hacer tantos ó cuantos millones de reducción—y no digo de *economías* porque es palabra que jamás empleo—sin tener antes reorganizados los servicios.

»Es evidente que en muchos de éstos se malgasta el dinero, como es evidente también que otros están muy mal dotados.

»Realizada esta empresa, que no por ser grande debe de aplazarse uno y otro día, tendremos el verdadero presupuesto de gastos.

»Yo estudio la reorganización de los servicios de manera que de ella pueda depender la reducción en el presupuesto.

»Este es mi criterio, y este es el plan que me propongo seguir.

»En cuanto á la recaudación, no ha de preocuparme mucho que en tal semana ó trimestre se recaude más ó menos que en igual época del año anterior, porque, como digo antes, esto es para mí lo secundario, pues lo subordino á la reorganización y buena marcha de los servicios.

»Creo que la misión del ministro de Hacienda debe ser algo más elevada que la de convertirse en un mero recaudador de contribuciones.

»Abrigo también el propósito de hacer para el contribuyente menos odiosa la Hacienda de lo que hasta aquí ha venido siendo.

»Yo podré dispensar á los delegados de Hacienda que la recaudación sea mayor ó menor en un trimestre; pero lo que no perdonaré es que para el cobro de los impuestos se empleen procedimientos que no estén autorizados, y que se desatiendan todas aquellas reclamaciones y quejas que sean justas.

»Por mi parte atenderé y resolveré en justicia, é inspirándome en una amplia interpretación de la ley, cuantas reclamaciones se me hagan, y esto es todo cuanto puedo decir por ahora.

»Cuando en Consejo de ministros queden definidos los propósitos del Gobierno respecto á la reorganización de los servicios, podré yo mismo saber á qué atenerme.»

Tomando al pie de la letra las anteriores declaraciones, varios periódicos juzgan que algunas de ellas son imprudentes, y hasta peligrosas.

Nosotros, por el contrario, las consideramos acertadas, porque entendemos con el Sr. Urzáiz, y así lo venimos sosteniendo en estas columnas, que en el ministerio de Hacienda conviene hacer una política nueva, no solo simplificando los servicios, sino también dejando de ser el ministro un mero recaudador de contribuciones, pues tiene otra muy elevada misión que cumplir.

Hay también que acabar con la farsa de las recaudaciones mayores comparadas con el mismo periodo del año anterior. Esos aumentos son las más de las veces una ficción y una inmoralidad, y buena prueba de ello el que todos los ministros han recaudado más (por notas oficiosas) que sus antecesores, y sin embargo, los presupuestos saldan siempre con déficit y nunca resulta el sobrante real y efectivo de los mayores ingresos realizados por cada ejercicio.

Pero esto no ha de interpretarse como suponen algunos en el sentido de que cada delegado de Hacienda cobre lo que pueda y pague

lo que quiera, sino en el de que se cobre lo que es forzoso cobrar y cuando se deba cobrar, así como que se pague todo lo que proceda pagar y cuando haya de pagarse, empleando el mayor rigor con los funcionarios que falten en este punto.

Tal es nuestra opinión y seguramente se adapta al sentido y alcance de las palabras del ministro, que lejos de acogerse con desconfianza y prevención, merecen plácemes porque rompen la rutina seguida en Hacienda durante los últimos tiempos, iniciándose nueva política en ese importante departamento para desterrar inveteradas y nocivas costumbres que mantienen en el engaño al país contribuyente con gran perjuicio del Estado y del Tesoro público.



ALEJANDRO II DE RUSIA

En 13 de Marzo de 1881 dirigíase el czar de Rusia Alejandro II á su palacio de Invierno á lo largo del canal de Catalina II, y momentos antes de entrar la imperial comitiva en el puente, estalló debajo del coche en que S. M. I. iba, una bomba explosiva arrojada por mano criminal; momentos después, el czar echaba pié á tierra y se dirigía hacia donde se hallaba el asesino, detenido por el jefe de policía Coronel Deorjetshy; mas antes de que pudiera llegar hasta éste, una nueva bomba estalló á sus pies destruyéndole ambas piernas. Sin pérdida de tiempo fué conducido el czar al mencionado palacio, donde sus médicos acordaron amputarle las piernas en vista del destrozo causado en ellas por la explosión y la metralla y como recurso supremo, pero antes de que se comenzase á practicar tan peligrosa operación, una abundante hemorragia puso término á la vida de Alejandro II.

Los nihilistas habían declarado guerra á muerte al czar y llevaron á cabo la obra cuya realización había sido varias veces intentada, por constituir

humanitarios monarcas y gazo la... versal.

Además de obra tan grande y memorable, que tuvo por principal resultado el desarrollo de la agricultura rusa, Alejandro II realizó otras que como la mencionada, obedecían al pensamiento de acrecentar la riqueza y el bienestar de sus súbditos, entre las que se cuentan la construcción de canales, vías férreas y líneas telegráficas en número bastante considerable, vengando además, la derrota de su patria, paseando triunfalmente á sus ejércitos por Turquía, hechos que hicieron de él un emperador popularísimo y solo odiado por la poderosa y criminal asociación que atentó contra él hasta arrebatarle la vida.

Alejandro II había nacido en 29 de Abril de 1818; contrajo matrimonio con la hija del gran duque de Hesse, Maximiliana Wilhdonina María Alexandrov. na al ser proclamada emperatriz, en 1841, sucedió á su padre Nicolás I en 2 de Marzo de 1855, habiendo, por tanto, vivido 63 años y reinado 26.

HERNANDO DE ACERVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Escribe *La Vos de Peñaranda*:

«¿Será cierto?—Con grandes visos de verdad llega á nosotros el rumor de que la Compañía explotadora de este ferrocarril rescinde su con-

trato de servicio de explotación con la S. F. P. y que en adelante, ó sea desde primero de Mayo, se encargará del servicio, material y personal necesario para el tráfico, la Compañía del Oeste ó sea la conocida con el nombre de transversal.

Se nos dice también que esta Compañía abraza el propósito de inaugurar muy en breve los trabajos de construcción del ramal de ferrocarril de esta villa á Avila.

¿Será verdad tanta belleza? ¿Se concluirá en este siglo la línea empezada en el anterior?

En el tren mixto de ayer salió para Madrid y Talavera de la Reina, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo el oficial primero de Administración militar, D. Mauricio Sánchez Jiménez, Profesor que ha sido durante muchos años de la Academia del cuerpo establecida en esta ciudad.

El Sr. Sánchez Jiménez, uno de los oficiales que por su reconocida competencia y laboriosidad honran el ilustrado cuerpo de Administración militar, ha hecho renuncia del cargo de Profesor que con brillantez desempeñaba desde muy antiguo, pasando á la situación de reemplazo, para ponerse al frente de una industria que merced á su iniciativa, empezará en breve á funcionar en la citada ciudad.

Su ausencia de la Academia deja un hueco difícil de llenar, y por lo mismo, tanto por los compañeros como por los discípulos del señor Sánchez Jiménez, ha sido, verdaderamente sentida, como lo prueban las cariñosas demostraciones de que le han hecho objeto unos y otros.

Anteanoche tuvo lugar un banquete con que los Profesores todos de la Academia obsequiaron á su compañero y las demostraciones de afecto que con tal motivo le prodigaron al Sr. Sánchez Jiménez, repitieron ayer en la estación á la que acudieron Profesores y alumnos que, unánimemente, al despedirle con tantas pruebas de entusiasta afecto, rindieron al exprofesor de esta Academia el tributo á que se había hecho acreedor por sus muchos é indiscutibles merecimientos.

Cognac.—Henri Garnier y C.^a

Ayer regresó de Madrid, acompañado de su distinguida señora é hija, nuestro querido Director Sr. Hernández de la Torre.

No solo por lo que han dicho los periódicos, sino también por referencias particulares, tenemos noticias de que S. M. la Reina regente de España y su augusto hijo, tienen el propósito de visitar esta ciudad, acompañados de las demás personas que constituyen la real familia.

Conocido el propósito de SS. MM. cuáles son los que referentes á esta importante cuestión tienen nuestras autoridades de todos los órdenes y corporaciones populares?

¿No les parece á unas y á otras que en vista de las manifestaciones de S. M. la Reina doña María Cristina, se hallan en el deber de significar á la augusta señora que también la ciudad de Avila desea, mas aun, anhela honrarse con la presencia dentro de sus muros, de la Real Familia?

Tienen la palabra dichas autoridades y, sobre todo, nuestro Excmo. Ayuntamiento, con ó sin Alcalde.

La «Sacarina,» el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías, ó reales frasco para dos meses.

Ha solicitado la enseñanza libre el distinguido oficial de infantería, alumno de la

Academia de Administración militar, D. Joaquín Martínez.

Los amigos del ministro de la Guerra preparan en su obsequio la celebración de un banquete.

El general ha manifestado que tiene en estudio varios proyectos favorables al ejército y al país que en breve llevará á la práctica.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga, y el presidente del gobierno, Sr. Sagasta han recibido telegramas ó cartas de los prelados y cabildos catedrales de España, felicitando á aquellos por su elevado cargo y ofreciéndoles eficaz cooperación.

Es muy satisfactorio que se mantenga la cordialidad entre las potestades civiles y eclesiásticas, y máxime en las actuales circunstancias.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha remitido una circular á los delegados de Hacienda, dando instrucciones para la recaudación de cédulas personales de las clases activas y pasivas y otras perceptoras de haberes y asignaciones del Estado.

Sabiéndose que la casa Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el *Napoleón*, con el que obsequió la casa al César francés, á 6.000 pesetas caja de 12 botellas hasta el *vino de pasto*, á 12 1/2 pesetas; desde el *amontillado Wellington*, predilecto de este ilustre general, á 500 pesetas las 12 botellas, hasta el *fino* de 18; y desde el *Georges IV*, á 400 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Suave*, número 14, que sólo cuestan las 12 botellas 18 pesetas, hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Traducimos de un periódico de París: «Conocemos todos los detalles del nuevo gabinete. ¡Qué horror! ¡El duque de Veragua ministro de Marina?»

«Hoy me ha dicho un banquero del Boulevard Malesherbes:

«—Son tan aficionados en España á los toros, que hasta su Marina la consideran como una ganadería, vea usted, si no, el duque de Veragua de ministro; sería curioso asistir á una tiente de acorazados.»

La Epoca, en sus crónicas de salones elegantes refiere que las suculentas comidas de los viernes cuaresmales en la suntuosa morada de cierta marquesa hacen olvidar las penitencias, merced al excelente condimento de un hábil jefe de la cocina de tan ilustre dama, cuyo nombre lanza á la publicidad el periódico silvelista.

De otras cosas por el estilo pudiéramos hacer comentarios muy poco edificantes para la prensa seria, que alardea de difundir doctrinas sanas contrarrestando excesos de plebes callejeras.

PARA PEPES Y PEPAS

GRAN VARIEDAD EN TARTAS Y PLATOS MONTADOS

Todas las bandejas de dulces que se pongan en este día, llevarán como obsequio de la casa, flores naturales en el centro.

LA FLOR DE CASTILLA

Teléfono núm. 1.

PARA SAN JOSÉ

Un diario fusionista forma la siguiente lista de pretendientes al turrón ministerial:

Aspirantes á ministros.....	24
Subsecretarios y directores.....	36
A gobernadores de Madrid.....	5
A gobernadores de las demás provincias.....	380
A diputados de la mayoría.....	2.000
A senadores electivos.....	600
A senadores vitalicios.....	30
—¡Compadezco á D. Práxedes!	

El Ayuntamiento de Logroño ha tomado en consideración la idea de subvencionar con

30.000 pesetas á la primera industria en gran escala que se establezca en la capital de la Rioja.

Tan honrosa idea merece el general aplauso.

El exalcalde de Madrid, señor Duque de Santo Mauro, ha cedido el importe de sus retribuciones—en concepto de gastos de representación—para que se destinen á obras de caridad y á gratificar modestísimos empleados que en calidad de auxiliares estuvieron á las órdenes de la primera autoridad municipal.

Laudable es la conducta de tan digno funcionario y debiera ser imitada por otros, cuya posición social les permite prescindir de sueldos y emolumentos.

RESULTADO POSITIVO

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LOS ESCRUTINIOS GENERALES

Aunque discrepa muy poco su resultado de los datos que anteaer dimos á nuestros lectores, trasladamos á continuación los que por telégrafo han comunicado los presidentes de las mesas de escrutinios generales.

D. Agustín Martí.....	3.070
» Florentino López.....	2.914
» Mariano Muñoz.....	2.677
» Víctor Marazuela.....	2.313
<i>Cebreros</i>	
D. Regino Rodríguez.....	4.113
» Félix Bragado.....	3.815
» Vicente Varas.....	3.502
» Miguel Pérez.....	2.862
Sin protesta.	
<i>Arenas-Barco.</i>	
D. Arturo Rodríguez.....	6.449
» Benito M. Bermúdez.....	6.210
» Tirso Magán.....	6.011
» Fructuoso Jiménez.....	5.905

En este distrito se ha protestado la elección por estar en suspenso las garantías Constitucionales.

DE POLÍTICA

Como ya hemos dicho, los fusionistas de esta localidad se congregan con frecuencia para cambiar impresiones.

Anteanoche se reunieron en casa del elocuente abogado señor Soriano, presidente del comité.

Solo acudieron los concejales pertenecientes al partido, lo que nos hace suponer que el principal objeto de la reunión fué tratar de la Alcaldía.

Hemos interrogado á algunos de los asistentes á la misma; pero todos guardan absoluta reserva.

Esto no obstante aseguramos desde luego que se tomó el acuerdo de no proponer para Alcalde á ningún concejal que no pertenezca al partido fusionista.

También sabemos que se hicieron indicaciones á algunos de los presentes; pero en concreto no se acordó más que lo que hemos dicho y hasta que no tome posesión de su cargo el gobernador señor Lequerica, no se hará la propuesta definitiva de candidato para la Alcaldía.

Nuestra impresión personal es que será nombrado el concejal D. Adolfo Monfledo.

Veremos si nos equivocamos; pero si así fuere no seríamos los únicos.

A ruego de algunos amigos políticos de don Víctor Marazuela, hacemos constar que dicho señor pertenece al partido silvelista y no al teatunista como digimos.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14 de Marzo.—Nacimiento José Gerardo Herrero Peña. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 14 de Marzo, 90741 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron siete cerdos, con un peso de 740 kilogramos, devengando un arbitrio de 29'60 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

El lunes diez y siete, ante la Audiencia provincial se verán en juicio oral y público dos causas, ambas por hurto: una procedente del Juzgado de Arenas, contra José Jiménez, y otra del de Cebreros, contra Basilio Borro.

Serán defensores los letrados señores Amat y Martín y procurador en las dos el Sr. Saez. Hay citados seis testigos.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Avila contra Manuela Suarez, por estafa, fué condenada la procesada á dos meses y un día de arresto mayor y siete pesetas de indemnización.

En otra del Juzgado de Cebreros contra Antonio Pascual y otros, por hurto, han sido condenados los tres á la pena de 125 pesetas de multa.

Ramón López, procesado ante el mismo Juzgado, por hurto también, con la cualitativa de doble reincidencia fué condenado por la Sala á cuatro años y cinco meses de presidio correccional.

Y Cayetano García y Teófilo de San Pelayo, en causa ante el Juzgado de esta capital, por hurto, fueron absueltos.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo á don José Díez Macuso.

Otro nombrando Fiscal del Tribunal Supremo á D. Juan Montilla y Adán.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de nombramiento de personal.

Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y haciendo merced de Hábito de la Orden de Calatrava.

Otros autorizando la compra de los materiales que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Diciembre último.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la segunda quincena del mes de Febrero de 1901.

Señalamiento de días para verificar la revista anual á los perceptores de clases pasivas civiles y militares.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Febrero último.



DEL INTERIOR

Bajo secreto de confesión.

En el Ministerio de Hacienda se ha presentado hoy el cura párroco de una de las iglesias de esta corte para hacer entrega de 136 pesetas que bajo secreto de confesión habíale dado el día anterior un individuo con tal objeto y cuya cantidad fué defraudada á la Hacienda por el aludido penitente.

Consejo de ministros.

Atribúyese importancia al Consejo que en el palacio de la calle de Alcalá celebrarán mañana por la tarde los ministros y para el cual ya se han circulado entre estos las oportunas invitaciones.

Afirmase que en dicha reunión habrá de abordarse resultantemente la cuestión religiosa y hay quien supone al gobierno actitud decidida y enérgica respecto de este importante asunto, creyéndose casi generalmente que adoptaránse acuerdos decisivos, que tiendan á hacer observar á las esferas religiosas el estricto cumplimiento del Concordato, llegándose hasta la revisión del mismo, si necesario fuera.

Parece también seguro ocuparánse los consejeros responsables en lo que respecta á la reunión de las Cortes, para resolver definitiva-

mente si conviene ó no aplazar la convocatoria á elecciones generales.

Acordaránse además nuevos nombramientos para provisión de altos cargos, entre ellos dos de los gobernadores que no han aceptado y se aprobarán algunos expedientes de indulto.

Otras noticias.

El expresidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo estuvo hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina.

También ha visitado en su despacho oficial al jefe del Gobierno, conferenciando ambos detenidamente y sobre asuntos electorales, según se dice.

En los círculos militares daban hoy por seguro el nombramiento de Capitán General de Valencia á favor del general Lachambre, é indicábase para sustituir á este en el mando del 8.º Cuerpo de Ejército á un teniente general que le fué otorgado recientemente el segundo entorchado.

El ministro de la Gobernación ha firmado una disposición esta tarde autorizando la reapertura de los círculos carlistas de Vizcaya, que fueron cerrados en el mes de Noviembre y á raíz de las algaradas ocurridas en Cataluña.

La disposición haráse extensiva á otras provincias y comprenderá también á los periódicos cuya publicación se prohibió en aquella fecha.

El sabio doctor D. Federico Rubio, nombrado presidente de la Junta de reformas sociales, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

A última hora se han reunido en una de las secciones del Congreso los individuos que componen la ponencia para evacuar determinadas consultas referentes á la formación del censo provincial.

DEL EXTRANJERO

Renuncia del marqués de Dombal. —El viaje de la reina Amelia.—La deuda exterior.

Noticias de Lisboa recibidas en Badajoz dicen que el marqués Dombal partidario de las asociaciones religiosas ha renunciado á los cargos palatinos que ejerce á causa del decreto referente á las asociaciones monásticas.

También circula el rumor de que la Reina Amelia emprenderá en breve un viaje.

La Cámara se ocupará de la exposición y de los tenedores de la deuda exterior portuguesa pidiendo que el estado cumpla los compromisos contraídos por varios gobiernos para mejorar la situación económica.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Marzo de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, clase superior, á 49 rs. fanega. Corriente, de 48 á 48'50. Centeno, de 34'50 á 35. Cebada, de 30 á 31. Algarrobas, á 34. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2. Idem de 1.ª P. á 17. Idem de 2.ª P. á 15 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14.

En la sesión de hoy han sido muy pocos los ajustes verificados, por continuar los mercados de Castilla acusando firmeza, pidiendo para los candeales, de 48 1/2 á 49 1/2 reales fanega, observándose alguna ligera baja en las clases inferiores. La moinería solo adquiere lo más indispensable, siendo escasas las ventas hechas en plaza.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47'50 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 47'50 y 48. Centeno.—100 idem á 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Nava del Rey (Valladolid).

Continúa el tiempo frío. Entraron 200 fanegas. Ofertas retraídas en vista de la baja. La tendencia del mercado es indecisa. Los precios son estos: Trigo de 47 á 48 reales fanega. Centeno á 34. Cebada á 30. Algarrobas á 34. Garbanzos de 120 á 150. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 17.—IV. de Cuaresma.—Santa Gertrudis.—Indulgencia plenaria.—Anima.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, predicará en la Misa solemne el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis. En las Parroquias, los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva. En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos, por la tarde. En San Pedro, sigue la Septena á San José.

En San Juan, fiesta de la Minerva como tercer domingo con S. D. M. manifiesto en la Misa y por la tarde Procesión. Al anochecer terminan los siete domingos á San José.

En las Nieves, sigue el mes del Santo Patriarca y terminan los siete domingos.

En Santo Tomás, á las siete Misa de comunión para las Hijas de María y demás fieles, á las diez la fiesta del Santo Sepulcro con Misa y Sermón, por el Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro, y al anochecer Viacrucis.

En Santo Tomás, los ejercicios de la V. O. T. En San Antonio, á las tres y media Viacrucis. En la Soterraña de San Vicente, el Rosario, y comienza el Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 15 de Marzo de 1901.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 and 15 hours.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0. Temperatura mínima, 3'0. Temperatura máxima al sol, 19'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporación id. id. 0'0.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN Á LA CHARADA COMPRIMIDA DEL NÚMERO ANTERIOR

Numerados.

GEROGLÍFICO



La solución en el próximo número.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

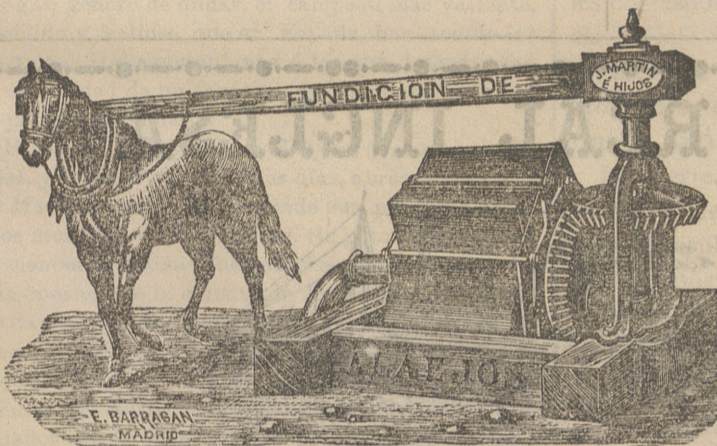
Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila.

DON FELIX RUIZ MOZUN

Amadea de cría, soltera, para casa de los padres. Darán razón, en Peñalba, Alejandro Moreno y en Gotarrendura, Pedro Gómez.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

LA FLOR Y NATA EN ULTRAMARINOS

JOSE SAEZ MARTIN

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa.

Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios. Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

NO EQUIVOCARSE

PESCADERÍA, NÚMERO 1—TELÉFONO NÚMERO 12

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various bond series and their prices.

Cambios sobre el Extranjero. París, 34'50.—Londres, libra esterlina, 33'85.

dad de vuestra esposa. En esto Rosemberg habló pidiendo se guardase secreto sobre el nacimiento de aquella. Yo declararé que es hija mía en cuanto vuelva á Alemania; hasta entonces diremos solamente que se ha descubierto que Montalban no es su padre; que ese monstruo ha confesado su delito, y llenaremos todos los papeles públicos con las noticias circunstanciadas que justifican á Clara; en seguida la llevaré á la corte del elector de... y allí declararé la verdad por entero.

El duque de Rohan, el padre Arsenio y Valmore prometieron á Rosemberg un secreto inviolable. Clara que quería ver todos los días á su padre, pidió se le confiase á la priora de las Ursulinas, y Rosemberg consintió en ello.

Valmore, arrancado á la fuerza por el duque de Rohan y el padre Arsenio, se separó en fin de Clara, y volvió al ejército. Rosemberg permaneció con su hija media hora, para enjugar las lágrimas que le hacía derramar la partida de Valmore. Entonces Clara suplicó á su padre le explicase el enigma inconcebible de su desgracia y la indignación repentina de la princesa contra ella. Todo te lo manifestaré, dijo el conde; más ahora contentate con saber que su cólera se fundaba en un error, y que ya está desengañada. Clara no insistió, y el conde se separó prometiendo

se representaba á la vez la muerte trágica de su hijo los ultrajes, la ignominia con que había oprimido á la inocente y desgraciada Clara, y un sudor frio cubría su rostro. La dicha de poder mirar á Clara con tanta admiración, era inferior en su alma al horror de sus remordimientos por haberla odiado y perseguido. ¡Oh criatura la más noble y generosa entre los vivientes, decía, oh Clara! ¡cuán poco merezco el afecto que aun me conservais! Vuestra virtud sublime me llena de satisfacción, y con todo me humilla porque imprime en mi vida una mancha que no podré limpiar; todo debía yo haberlo adivinado. No, no, contestó el conde, encontraréis siempre excusa suficiente en unas apariencias tan extrañas é inauditas, que pudieron engañar hasta á un padre Valmore, prosiguió, nosotros vamos á separarnos; los intereses políticos nos dividen momentáneamente, y el honor nos obliga á tomar de nuevo las armas uno contra otro. Pero la mano de Clara os pertenece; mi hija es vuestra; ella será la esposa de Valmore. Este, derramando lágrimas de gozo, se hincó delante de Clara para recibir su mano, que Rosemberg le presentó. En presencia de este ilustre testigo, prosiguió el conde señalando al duque de Rohan, yo os uno á los dos. Y no creais Valmore que esta virgen tan pura, esta heroina sea fruto de un comercio criminal. yo estoy casado de secreto hace más de veinte años;

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.


Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas,
El Mejor Purgante.

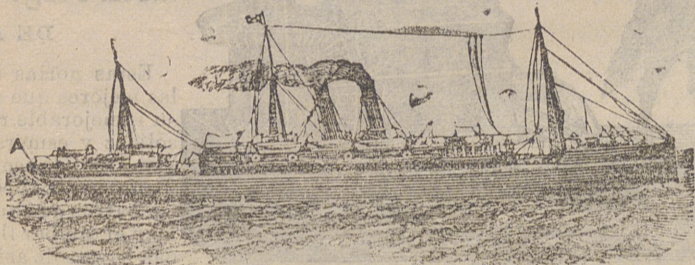
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca, varias veces por el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y las prescripciones de los más distinguidos médicos de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Fábrica Sandalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.



MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materia-les.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

—Este dicho, que no dejaba ya á Clara duda alguna en orden á su madre, acabó de poner el colmo á su felicidad. En este momento se dejó ver aquel, cuya presencia deseaba ella tan vivamente; el padre Arsenio entró en la celda. Desde el primer instante de tan prodigiosa revolución en su suerte, Clara había pedido con instancia viniese el padre Arsenio, y el duque que conocía ya había mucho tiempo su afecto á aquel respetable religioso, le hizo buscar. Así que le vió, corrió hacia él gritando; Montalban no es mi padre, y ya he podido justificarme... Tomó luego por la mano al padre Arsenio para presentarlo á Rosenberg y Valmore, diciendo aquí tenéis al que ha sido el único confidente de mi inocencia, mi generoso protector, mi único apoyo, mi guía y mi libertador. Le acogieron con todo el reconocimiento y demostraciones de sensibilidad que debían inspirar estas palabras. El júbilo del buen religioso fué tan afectuoso como sincero: daba gracias á la divina Providencia; contemplaba á Clara lleno de alegría, pero manifestó no haberse sorprendido. Siempre he pensado, dijo, que Dios recompensaría de un modo admirable esta conducta. Hija mía, te has mantenido firme contra la injusticia y la desgracia: ¡ojalá puedas soportar del mismo modo la prueba de las alabanzas y la prosperidad!

Valmore antes de separarse de aquella celda, en

la cual su suerte acababa de cambiar y fijarse para siempre, se volvió al duque de Rohan, y le dijo: me atrevo con toda confianza á pedirte justicia contra el malvado asesino de mi hijo y el perseguidor atroz de la virtud. Este monstruo infernal, asesino de un niño, quiso también sacrificar la víctima, que se inmolaba por él. Me hizo tomar parte en sus furiosos, me ha manchado con su mismo crimen, haciéndome arrastrar á Clara hasta el cadalso... Pero también la habeis arrebatado de él, interrumpió Clara. ¡Ah, Valmore! ¿olvidareis que por espacio de quince años he dado yo á ese miserable el nombre de padre? En un día de gozo y dicha como este, dijo el padre Arsenio, dejad al cielo el cuidado de vuestra venganza, ó más bien pedidle mitigue sus justos rigores. ¿El triunfo de Clara no os promete y asegura el castigo de Montalban? El que os está hablando á su favor, interrumpió Clara, fué sepultado por él en un calabozo, y cargado de cadenas como el facineroso más vil. ¡Oh digno protector de Clara! exclamó Valmore; y tú, mi amiga celestial, tu, esposa mía, ¿no tienes ya para siempre derecho de arreglar y dirigir todos los movimientos de mi corazón? No, no, dijo el duque de Rohan, tales maldades no pueden quedar impunes, la sociedad toda pide venganza y debe conseguirla. Más debemos separarnos: partid Valmore; Rosenberg y yo responderemos de la seguridad

SEDERÍA (AL SIGLO XX) NOVEDADES

GRAN ALMACÉN DE NOVEDADES Y SASTRERÍA

DE

ISIDRO MULLERO

REYES CATÓLICOS, 2, DUPLICADO—TELÉFONO NÚM. 38
AVILA

SEMANA SANTA DE 1901

Ya se ha recibido el riquísimo y colosal surtido en géneros negros de sedas lisas y brochadas radsimires, damases, crespones, gasas, plises, glases, armures, mantillas toallas de blonda y encaje.

Digno es de admirar los hermosos trajes de novia que presenta esta casa.

Primera en géneros negros y de fantasía.

Grandiosos surtidos en sedas y lanas de colores y pañolería de seda, hilo y algodón.

Grandes novedades en camisería y corbatería.

REYES CATÓLICOS, 2, DUPLICADO—TELEFONO NUM. 38

2 ESTUDIOS, 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO
MADRID

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

D. DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad, á 0'70 pesetas metro. Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación á 1'50. Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50. Florencias, desde 3 pesetas. Yutes de clases buenas imitación á tapiz, los hay de 2'50, 3, 4, y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido. Colchas hechas desde 4 pesetas. Imitación á Brocatel, desde 30. De Brocatel de seda con sus flecos y forradas, á 125 pesetas. Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas. Especialidad y perfección en los encargos. Precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha. Mantelerías de hilo y algodón, lienzo de hilo y algodón para sábanas. Cortes colchón á 2'50 pesetas. Mantas de lana y tapabocas. Piezas de tela blanca á precios de fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para señoras y caballeros. Se hace á la medida.

ESTUDIOS, 2, MADRID